

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024, celebrado el 19 de septiembre del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V..

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 17 de diciembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024, defecha 19 de septiembre del 2024.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras V Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V.; el/la C. Guillermina Ramírez Bautista, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V.

Representante: C. Guillermina Ramírez Bautista.

Registro IMSS: D6866088109.

R.F.C.: CIH190809E34.

Dirección y teléfono: CALLE MOISES SAÉNZ No. 107, COLONIA DEL MAESTRO, PUEBLO NUEVO,

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68010 TEL.: 951-427-7560.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

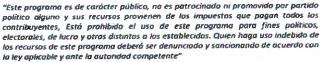
Representante: PROF. ENRIQUE MISAEL FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General...

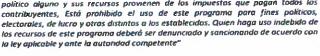
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751













"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

		UBICACIÓN Y ME	TAS DE LA OBRA:	A STREET STREET	AL SAME
No.	No. de obra	Localidad	Município	Región	No. de acciones
1	FISE/1115/241762/2024	San Sebastián Coatlán	San Sebastián Coatlán	Sierra Sur	14
2	FISE/1123/241773/2024	Puerto Grande	San Francisco Del Mar	Istmo	12
3	FISE/1125/241775/2024	San Juan Mixtepec Distrito 26	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Sierra Sur	15
	4			Total:	41

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 24 de septiembre del 2024 al 22 de diciembre del 2024.

Plazo de ejecución: 90 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 2962740, por un monto de: \$ 489,925.14 (Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Veinticinco Pesos 14/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

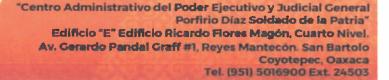
B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 2962757 por un monto de \$ 1,469,775.41 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Setenta Cinco Pesos 41/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 2991368, por un monto de \$ 489,925.14 (Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Veinticinco Pesos 14/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.





"Este programa es de carácter pública, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienem de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distuntos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024.

Obieto del contrato: 1.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Meioramiento De La Vivienda. En Localidad San Sebastián Coatlán, Municipio San Sebastián Coatlán, 2.- Construcción De Cuarto DormitoYid Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Puerto Grande, Municipio San Francisco Del Mar, 3. Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Juan Mixtepec Distrito 26, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 26 En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 41 Cuartos Dormitorio Con Dimensiones De 5.00 X 4.00 Metros (20 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 820 Metros Cuadrados De Construcción; A Base De Muros De Tabicón Pesado Y Cubierta De Lámina De Fibrocemento P-7, Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características; Preliminares, Excavación De Terreno, Plantilla De Polietileno De Alta Densidad, Cadena De Desplante De Concreto F`C=200Kg/Cm2 Armado A Base De Armex 15X30-4 Mayor A Fy= 5000 Kg/Cm2 Con 2 Var. De 3/8" Fy= 4200 Kg/Cm2, Losa De Cimentación Con Concreto F`C=200Kg/Cm2 Y Acero De Refuerzo A Base De Malla Electrosoldada 66-66 Mayor A Fy=5000 Kg/Cm2, Reforzado Con Bastones De 1.00 M De Longitud Con Var. De 3/8" @ 30 Cm Fy= 4200 Ka/Cm2, Castillo Con Concreto F'C=200 Ka/Cm2 De 15X15 Cm. Armado Con Armex 15X15-4 Fv= 5000 Kg/Cm, Castillo Con Concreto F'C=200 Kg/Cm2 15X20 Cm. Armado Con Armex 15X20-4 Fy= 5000 Kg/Cm2, Muro De Tabicón Pesado De 14 Cms De Espesor 10X14X28, Acabado Interior Aparente, Cadena De Cerramiento "Cc" De 15X20 Cm De Concreto F´C= 200 Kg/Cm2, Armado Con Armex 15X20-4, Qadena De Cerramiento "Cc-1" De 15X15 Cm De Concreto F'C= 200 Kg/Cm2, Armado Con Armex 15X15-4, Cubierta A Base De Perfil Tubular De 3" X 1 1/2" Cal. 18 Acabado Con Primer Anticorrosivo, Lámiga De Fibrocemento Tipo Rural P-7, Aplanado Exterior Con Mortero Cemento Arena 1:4, Pintura Exterior, Instalación Eléctrica: Salida Eléctrica De Contacto Y Luminaria En Casa Habitación A Base De Tubería Poliducto Y Cableado Cal. 12; Cancelería: Ventanas De Aluminio En Color Blanco Con Cristal Claro De 1.50 X 1.20, Puerta De Lámina Lisa Por Ambas Caras Con Un Espesor De 40 Mm De 0.90 X 2.10 M. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/1115/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/1125/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024.





"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	FISE/1115/241762/2024	San Sebastián Coatlán	\$1,672,923.30	\$1,672,923.30	14	14	100%	56
2	FISE/1123/241773/2024	Puerto Grande	\$1,433,943.91	\$1,433,943.91	12	12	100%	48
3	FISE/1125/241775/2024	San Juan Mixtepec Distrito 26	\$1,792,384.17	\$1,792,384.17	15	15	100%	60
		Totales:	\$4,899,251.38	\$4,899,251.38	41	41	100%	164

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	lm	porte con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 24 de septiembre del 2024 al 23 de octubre del 2024	\$	2,926,555.53
2	02 (Dos)	Del 24 de octubre del 2024 al 22 de noviembre del 2024	\$	1,495,198.72
		Total:	\$	4,421,754.25
		MONTO TOTAL CONTENTION Custon Milliones Custonciantes Vaintium N	Calminnian Cir	ovenda u Cuetro Boene 35/100 m

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.		1	
3	03 (Tres) Finiquito	Del 23 de noviembre del 2024 al 12 de diciembre del 2024	\$	477,4	97.1	
		Total:	\$	477,4	97.1	
		MONTO TOTAL CON LETRA: Custrocientos Setenta y Siete Mil C	uatrocientos Setenta v Siete Mil Custrocientos Noventa v Siete Pesos		/100 m	

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

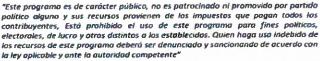
Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las Actas de Entrega por Beneficiario, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

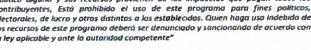
Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 13 de diciembre del 2024, Supervisión de Obra de VIVIENDA BIENESTAR, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, lo trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para se recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

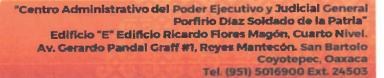
Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".













"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/175/2024

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio VIVIENDA BIENESTAR cita a "EL CONTRATISTA" para el próximo 23 de diciembre del 2024 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "VIVIENDA BIENESTAR" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de Entrega y Recepción Física de los Trabajos, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ

DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

HOUS JIMENEZ MENTO DE ESTIMACIONES ARQ. ERIC ØRTIZ SARABIA

JEFE DEL DEPARTAMIENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUMIENTO DE OBRAS

ING. LUIS TRYING MORAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA

ADMINISTRADOR ÚNICO

CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO

JEFE DE LA UNIDAD/JURÍDICA

VIVIENDA BIENESTAR
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con ia ley aplicable y ante la autoridad competente"

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

